

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Código: PTE-30-02-R01

Fecha: 15/03/202

Versión: 01

Hoja: 1 de 1

Requisitos para solicitud de disponibilidad zona rural y suburbana para vivienda.

- 1. Carta de solicitud que incluya:
 - Nombre de propietario
 - Número de documento de identificación
 - Nombre de la vereda
 - · Nombre del predio
 - Plano de localización del predio
 - Certificado de tradición
 - Número de ficha catastral
- Si el servicio es solicitado para la Zona Rural, debe anexar la Resolución de vertimientos expedida por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER

Requisitos para solicitud de disponibilidad zona urbana, rural o suburbana para proyectos de urbanismo, edificaciones a partir de cinco (5) pisos, subdivisión y/o loteo.

 Se debe cumplir con el modelo de solicitud de certificación de viabilidad y disponibilidad inmediata de servicios públicos establecido por la resolución No 263 del 18 de julio del 2022.

Requisitos para solicitud de disponibilidad zona urbana vivienda.

- 1. Carta de solicitud que incluya:
 - Nombre de propietario
 - Número de documento de identificación
 - Certificado de tradición
 - Certificado de nomenclatura (en caso de no contar con ella en el Certificado de tradición)
 - Número de ficha catastral.

Requisitos para matricula nueva o independización.

- Certificado de tradición no superior a 30 días.
- Fotocopia de cedula del propietario.
- Fotocopia de factura de EMPOCABAL E.S.P. E.I.C.E.
- Certificado de estratificación expedido por planeación Municipal.
- · Certificado Cámara de Comercio.
- Fotocopia de la cedula del Representante Legal.
- Si el servicio es solicitado para la Zona Rural, debe anexar la Resolución de vertimientos expedida por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER